



El Jenené es el árbol grande, que nos da agua y vida. Sus raíces son las cuatro raíces del tambo: Embera Wandra (de la gente y la organización), Drua Wandra (del territorio), Kriincha Wandra (del pensamiento y la cultura) y Oi zhivari (de los recursos naturales).

EL ORIGEN DEL AGUA

Karagabí hizo al hombre y a la naturaleza, mas no hizo el agua. Karagabí recibió entonces, de manos de su padre, una varita con la cual hacia brotar gotas de agua de las rocas. Por aquel entonces, los indígenas acostumbraban a cargar unas totumas que Karagabí las llenaba de agua. Así sucedían las cosas entre los EMBERA hasta que apareció un indígena que nadie conocía pero que traía agua y pescado en grandes cantidades. La gente EMBERA sorprendida se dirigió a Karagabí y le dijo:

--"Usted siendo nuestro padre y creador debe saber de dónde se saca tanta agua".

Karagabí ante la inminencia de una rebelión de su pueblo contestó:

--"Voy a averiguar".

Karagabí se puso a pistiar al indígena desconocido y le siguió hasta la montaña. El indio abrió una puerta en una roca inmensa, entonces Karagabí se convirtió en colibrí y se coló por la puerta antes que se cerrara.

Una vez adentro, Karagabí descubrió una laguna inmensa como nunca había visto en su vida. Esa laguna estaba llena de todos los peces que hoy día conocemos. Como el indio sacó la vara para pescar, Karagabí, que quería seguirle la pista hasta el final, se convirtió en pez y mordió la carnada. El indio sacó después de mucha lucha al pez del agua y comenzó a golpearlo. El pescado no moría y el indio déle que déle en la cabeza. Por fin se quedó quieto y se lo llevó para la casa para ahumarlo. Cuando el pescado sintió el calor saltó de las brasas y allí fue cuando el indio se dio cuenta que se trataba de Karagabí, que estaba jugando con él.

Al otro día, cuando Karagabí fue a la montaña no pudo encontrar la roca grande. Entonces decidió braviarle al indio y le dijo:

--"Ye voy a preguntar cuatro veces. ¿Me das el agua y el pescado que necesito para mi gente?

Y el indio dijo cuatro veces que no. Y entonces Karagabí le dijo:

--"¿Por qué mezquinas el agua, no ves que es un bien que hay que compartirlo con todos? Te voy a dar una última oportunidad.

Y el indio contestó de nuevo que no. Entonces Karagabí lo agarró por el pecho y le dijo:

--" Indio mezquino, tú serás un Jenzerá (hormiga)

Es por eso que desde entonces las hormigas tienen que cargar las gotas de agua en el pico.

El pueblo EMBERA quedó contento con esta decisión y todo el mundo subió con Karagabí a buscar la laguna. Cuando llegaron a lo más alto de la montaña no encontraron nada; todo se había convertido en una selva espesa. Allí donde estaba la roca grande se hallaba en su lugar un Jenené (árbol grande) inmenso que llegaba hasta las nubes y oscurecía todo. Allí fue cuando Karagabí se dio cuenta que Jenzerá tenía mucho poder y le estaba jugando una mala pasada, convirtiendo la laguna en un Jenené.

Karagabí reunió a toda su gente y preguntó:

--"¿Qué podemos hacer para tumbar el Jenené?

--"No sabemos, no podemos decidir", contestaron ellos.

Entonces Karagabí mandó hacer unas hachas de piedra y llamó a todos los hombres. Y comenzaron a darle al palo pero las hachas rebotaban y se

quebraban. Entonces Karagabí mandó hacer unas hachas más finas, como de metal. Así lograron abrir un poco el corte al árbol y eso que estuvieron trabajando todo el día. Ya entrada la noche, Karagabí suspendió el trabajo para continuarlo el día siguiente. Pero al día siguiente encontraron que el árbol estaba sano y el corte que habían abierto se había cerrado. Así sucedió durante varios días. Karagabí entonces ordenó montar guardia y se dieron cuenta que Bocorró (sapo) le avisaba a Jenzerá de lo que estaban haciendo Karagabí y su gente. Karagabí se puso furioso y aplastó al sapo con el pie. Es por eso que el sapo que antes tenía piernas largas y derechas hoy anda aplastado y tiene que brincar así de raro.

En vista de todo esto, Karagabí escogió a los hombres más fuertes de su pueblo y decidió trabajar todo el día y montar guardia durante la noche, para que Jenzerá no pudiera tapar el corte de nuevo. Así trabajaron cerca de un mes. Pero Jenzerá que era muy astuto se subió por el árbol y le puso una varilla de metal gruesa al corazón del Jenené para que no se cayera.

Al ver Karagabí que las hachas rebotaban y se quebraban contra el corazón del árbol, mandó hacer un hacha inmensa y mucho más fuerte, de un metal nunca antes conocido. Y allí sí fue, el árbol comenzó a ladearse, pero no pudo caer porque quedó en la cima agarrado de otros árboles por un bejuco inmenso.

Karagabí llamó a la familia de los micos (antes todos eran gente Embera). Primero llamaron a Zsrúa (el mico cotudo o berriador). Este no pudo subir sino un pedazo y se devolvió. Entonces Karagabí sentenció:

--"Ustedes serán siempre así, perezosos ".

Después llamó a Yerre (mico negro). Este subió pero no pudo llegar hasta la cima pues se entretuvo mucho en el camino. Entonces Karagabí sentenció:

--"Ustedes serán siempre así, juguetones y distraídos "

Luego le tocó el turno a Mizsurra (Machín o mico cariblanco). Pero a éste le dio miedo. Entonces Karagabí sentenció:

--"Ustedes serán siempre así, miedosos"

Llamó entonces a U`nra (la marteja). Pero tampoco pudo. En fin, muchos animales de la familia de los micos hicieron en vano el intento. Sólo cuando le tocó probar a la ardilla, ésta sí pudo cortar el bejuco y pudo salvarse porque pegó un brinco muy grande.

Pero el árbol no cayó, quedó agarrado de otro bejuco. Ya molesto con tanto contratiempo, Karagabí mandó llamar a Chidíma (mico piel rojiza), pero éste puso la condición de que tenía que tirar una fruta desde lo alto del árbol y llegar primero que ella al suelo y esto repetirlo por cuatro veces antes de cortar el bejuco, pues no quería correr ningún riesgo. Una vez realizadas las cuatro pruebas con éxito, Chidíma pidió un machete de 25 kilos para cortar el bejuco. Ya en lo alto del árbol gritó que todo mundo debía retirarse a lo más alto de la montaña. Cuando todos estuvieron a salvo, Karagabí se subió a Kugurú (montaña donde nace el río Sinú, conocida por los blancos como Murrucucú). Cuando el árbol comenzó a caer, se despejó el cielo y se oyó un estruendo tremendo. El agua comenzó a brotar del árbol por todas partes. Las ramas de los árboles cayeron sobre la montaña y el tronco y la raíz cayeron formando el mar. Así se hizo el río DOQUERADO (río Sinú). Las ramas más gruesas son el río KANYIDÓ (río Esmeralda), el río IWAGADO (río verde), la quebrada Bacurú ya cupanundó (quebrada Cruz Grande), y el río ANZASADÓ (río San Jorge).

Estos cinco ríos son los que atraviesan y dan vida al territorio ancestral EMBERA. Las ramas más pequeñas se convirtieron en sus quebradas.

El árbol tenía unas flores muy grandes y redondas cargadas de agua. Al caer el Jenené, estas flores se abrieron formando grandes

Evazozoabaña (ciénagas.) Como la grande de Lorica, la de Betancí, la de Ayapel, la de Galilea y otras de menor tamaño.

Karagabí maravillado por este espectáculo sentenció:

"Esto ha sido fruto del esfuerzo y sacrificio de todos y debe conservarse así para siempre".

Entonces Karagabí escogió a los hombres más firmes de la comunidad y los convirtió en Zhaberara (los guardianes de las Ciénagas). Estos hombres jamás podrán abandonar las ciénagas. Su misión es cuidarlas para el beneficio de todos.

Así fue que llegó el agua a todas partes y se llenaron ríos y ciénagas de peces.

Aspiramos que nuestra leyenda mueva conciencias y abra caminos para una reflexión más profunda sobre lo que puede pasar hacia el futuro. No vaya a ser que Karagabí se disguste y nos castigue como a Jenzerá y Bocorró, pues costó a nuestro pueblo un gran esfuerzo tumbar el árbol del agua para garantizar la supervivencia nuestra y la de todos los pobladores de la cuenca sinuana.

Versión resumida de Simón Domicó Majoré.

INTRODUCCIÓN

Investigar el problema de Urra y los Embera nos lleva a pensar en los problemas de desarrollo y su discurso. Como y por qué el desarrollo afecta la vida de las comunidades indígenas, campesinas y colonos, no

sólo como práctica a través de proyectos de aplicación directa de ingeniería, proyectos de explotación ambiental y trazados urbanísticos, sino como forma de conocimiento, de control y transformación de prácticas y saberes locales. Es preciso analizar los problemas del desarrollo bajo el lente de la antropología ya que encontramos las relaciones entre Estado, sociedad civil, en pugna y constante tensión en medio del conflicto histórico y actual.

Estas fuerzas que actúan en el problema se encontraran a su vez entendidas y analizadas en el marco de sus impactos y relaciones medioambientales.

A raíz de lo anterior nos encontraremos con políticas de desarrollo alternativas, cambio de mentalidades, participación de Ongs, Derechos Humanos, esfuerzos macro-económicos. Pero sin olvidar que en la práctica estas condiciones cambian y se manifiestan diferente a los planes consignados en el papel.

La construcción de esta investigación va a estar sometida a la observación desde el punto de vista teórico y práctico con lo cual se pretende mostrar un panorama mas completo de la situación del conflicto.

Al final quedara condensado el papel que juegan los estudios antropológicos en contraposición con otros que traten el mismo problema pero desde áreas diferentes.

HI DROELÉCTRICAS, URRRA, KATÍO EMBERÁ

Las inversiones en este campo constituyen una de las mas altas para el gasto público actual y representan una de las sumas mayores que se realizan en una región específica. Además no se conocen los casos en los

cuales la construcción de un embalse con fines hidroeléctricos reporte beneficios para la población directamente afectada o para el desarrollo regional; al contrario, aquel conlleva una multitud de malestares para los habitantes locales y para la cuenca.

En Colombia se ha hecho evidente con ejemplos como las de Gutavita o Chivor en los cuales se ha visto "la descomposición acelerada del campesinado, su expulsión a las cabeceras municipales o aun a las grandes metrópolis o su migración a otras áreas rurales". Roberto Pineda Camacho, La Inundación de la Tierra de los Indios, en Revista de ant. Uniandes facultad de Humanidades y ciencias sociales, Depto de antropología No 1 1.985 p15 33.

En el caso particular de la hidroeléctrica del alto Sinú, se plantea la construcción de dos represas conocidas como Urra 1 y Urra 2. El primero afectara 64 Km. cuadrados, comprendidos entre angostura y la desembocadura del Río Verde. Estas Zonas constituyen las fronteras de colonización, y se encuentra casi en su totalidad talada, o saneada como acostumbran nombrar a estas zonas. Son aproximadamente 3.500 colonos dispersos en diversos asentamientos dispersos o conformando una comunidad como lo son Tucurá, Las Claras, Frasquillo, entre otros. Adelantándonos a la descripción de los problemas que la construcción de los proyectos de Urra trae, cabe anotar aquí el desplazamiento de la comunidad correspondiente a estas zonas, en donde encontramos que los colonos no quieren dejar sus tierras ni recibir el poco dinero que les dan por las mejoras que estos han generado en el territorio. Su reubicación por lo tanto corresponde a la negociación, burocracia y guerra de poderes para seguir adelante con los planes dispuestos por el gobierno, empresas nacionales y multinacionales. Lo que nos deja con un panorama de desigualdad e injusticias en el tratamiento del problema, en el cual los colonos no son los únicos afectados ya que como se muestra a continuación los indígenas Katío Emberá mantienen una lucha constante por hacer respetar sus derechos.

Urra afectará 300 hectáreas de la reserva de Katío del Río verde. Esta reserva de 9.260 ha. fue constituida en 1.979 y está habitada por aproximadamente por 336 indígenas. El Incora quien es el encargado de sanear mediante la compra de las mejoras de los colonos no lo ha hecho lo cual agrava el conflicto interétnico que se encuentra en las fronteras de la reserva. Lo anterior se agrava al pensar que el embalse va a desplazar a muchas familias y comunidades a las periferias de esta reserva con lo cual la presión en esta zona ya es un problema de difícil manejo.

Los indios Katío Emberá que en este momento están siendo desplazados viven en Tambos, casas dispuestas a lo largo de los ríos Esmeralda, Caimán, Mutatá, Cruz Grande y Sinú. Tienen campos de cultivo de maíz y plátano que se comercializan entre las comunidades y los colonos los cuales en ocasiones ofrecen su trabajo asalariado. Algunos a parte de concentrar su economía en la explotación de recursos forestales también obtienen ganancias del ganado vacuno y porcino. Las comunidades estaban representadas por tres caciques, aunque también existen algunos jaibanás en el área actualmente. Estos últimos no contribuyen en el desarrollo de las comunidades.

El proyecto pretende la construcción de una presa en el río San Jorge y la desviación de parte de sus aguas hacia el embalse de Urra. Ello lleva a que se tome parte del territorio de la reserva. Es necesario que para llevar un proyecto de estos en armonía, evitando la contaminación de las aguas y la producción de gas sulfídrico, se talen o remuevan todas los árboles, arbustos, plantaciones, en fin toda la biomasa de la zona.

El complejo Hidroeléctrico ha sido presentado como un hecho, donde la propaganda se difunde para considerar que contribuirá con 1.200.000 K.W. y la recuperación de áreas inundables por el río Sinú.

La URSS será la encargada del suministro de turbinas y otras maquinas adicionales para la transformación de la energía, se sabe además que el Banco Mundial o el BIRF financie la construcción de las obras.

Por otro lado el impacto del proyecto de Urra a traído varias repercusiones dentro de las cuales cave destacar los siguientes impactos:

El alto Sinú es el último remanente del bosque tropical que cubría la gran parte del departamento de Córdoba a principios de siglo.

A pesar del marginamiento del Alto Sinú, los valles aluvionales de la zona aptos para actividades humana están ya ocupadas por los indios y los colonos.

Esta área ha sido el hábitat tradicional de los Katio Embera, los cuales han visto recortado su territorio constante mente en los últimos 20 años y sus posibilidades de repliegue han desaparecido.

Con la creación del lago se estarían inundando 57.000 ha. de bosque en donde la biomasa en descomposición se calcula en 300.000 kg/ha. Con lo cual además se estancará el agua contaminándose y acelerando el proceso de reproducción de gas sulfídrico. Todo esto unido a otra cantidad de consecuencias traerá una modificación en el microambiente local junto con el empobrecimiento de la calidad del agua y por lo tanto de los flujos bajo el eje de presa que afectan el sistema de suministro de agua a las comunidades.

La vida acuática, las grandes y pequeñas ciénagas pueden desecarse o disminuir su potencialidad productiva. El aluvión atrapado por la presa puede privar al Bajo Sinú de nutrientes importantes en los ciclos productivos y por lo tanto disminuir la capacidad agrícola, contrario a la propaganda de la empresa en la que piensa que deteniéndola están produciendo un beneficio adicional para la región. La conformación de estas barreras a su vez obstaculizan o imposibilitan el ciclo de reproducción de algunos peces, dándose la perdida total de especies acuáticas ya que a este hecho se le suma la reducción de los nutrientes

que comúnmente contiene el río por presentarse en condiciones de lago o represa.

CRONOGRAMA

Desde el año 1.975 los indios Katio solicitaron al gobierno la constitución de una reserva en su hábitat tradicional. El expediente respectivo se perdió y permaneció perdido durante algunos años hasta que fue rescatado en la ciudad de Montería.

Después de numerosas negociaciones, se acordó concederles a los indios una extensa área, pero sustrayendo la zona del embalse. Los Katíos consideraron, con razón, que esto era legitimar su desposesión de la tierra y se han negado a dar su consentimiento a tal Proyecto hasta tanto se defina la nueva área de reubicación y otros aspectos legales como la indemnización, operación del embalse, etc. de las cuales hoy sabemos no se han cumplido y se a jugado con el conocimiento que se tiene de las operaciones y negociaciones efectuadas entre el gobierno y la empresa Multipropósitos Urra S.A..

En el año de 1.982, Corelca firmó un acuerdo con la comunidad donde se comprometía a cumplir muchas de sus demandas. Este compromiso se relaciona con una lista de demandas en la cual: la preservación del medio ambiente de la zona de reasentamiento indígena hace parte indiscutible de la negociación en la cual el Incora es el responsable de llevar a cavo esta tarea. El reconocimiento de los derechos territoriales sobre las tierras que inundará la empresa, en el cual el transito libre y los derechos de pesca son derechos incuestionables. La negociación debe incluir el pago de las mejoras en la zona. La relocalización de manera adecuada, en las zona, de las familias indígenas serán llevadas a cabo realizando las obras de infraestructura propias para tal fin al mismo tiempo o antes de empezar con la construcción del embalse.

En 1.983 se inician las obras civiles principales pero debido a la crisis financiera del sector, las fechas de construcción se retrasan.

Urra realiza en 1.984 un diagnóstico epidemiológico y de salud pública, que indicó la presencia de tuberculosis y paludismo en el área indígena. Junto con esta campaña adelanto en este mismo año un programa de asistencia social y una escuela anexa al campamento la cual se creó en principio para solucionar algunas necesidades educativas y luego como mecanismo de acercamiento con los Katío de río Esmeralda. La escuela ha funcionado de manera irregular y las problemáticas de educación bicultural no se han implementado de manera plenamente satisfactoria, a pesar del interés de algunos científicos sociales que trabajan en la región, según el informe que presenta R. Pineda en la revista de Antropología de ese año.

Para 1.985 No se han definido todavía legalmente la nueva área del resguardo y tanto los indígenas como el Incora se han abstenido de proceder a legalizar el proyecto. Aprovechando el retraso y debido al incumplimiento de los compromisos del Estado con las comunidades estas empiezan otra etapa en la cual se unen para crear un fuerte común en el cual aparte de las exigencias ya mencionadas se responde a inquietudes como lo son: el agua potable, el exterminio de la vida acuática ya que peces como el boca chico que no podrán ascender hasta el Alto Sinú para reproducirse, como se controlaran las plagas y enfermedades, como paludismo y fiebre amarilla que se sabe traen la construcción de una represa (mas cuando esta se hace a marchas forzadas), como va a afectar en la población y en las actividades económicas, el cambio de las condiciones climáticas, entre otras

Para finales de los ochentas encontramos a los Emberas Katios divididos en dos resguardos, uno el de Iwagado y el otro el de Karagabi. En este momento empieza el primer conflicto interno del pueblo los caciques no quieren renunciar a su poder tradicional y mucho menos a su forma de vida ancestral. Ante la presión de los colonos y su paulatina invasión al resguardo la comunidad se dio cuenta de las limitaciones que presentaba

su forma de gobierno ancestral entendiendo que al igual que el resto de los indígenas en Colombia se había convertido en una necesidad el apoderarse de las armas del hombre blanco para combatirlo. En esta medida se crearon 3 cabildos: Río Esmeralda, Río Sinú, Río Verde donde antes se encontraban los caciques tradicionales. Estos cabildos representan actualmente el poder que antes correspondía a cada cacique, esta conformado por 4 gobernadores 2 gobernadoras y un número no determinado de alguaciles. Los 4 gobernadores representan el poder de las 4 raíces del árbol Jenené, el Klichabranda que cumple el papel de organizador el Yobranda encargado de difundir y mantener la cultura, el Druabanda que trata los problemas correspondientes al territorio y el Oiguandra que es el encargado de los recursos naturales. Por otro lado las 2 gobernadoras son la voz y voto de todas las mujeres las cuales cumplen un papel fundamental para la supervivencia cultural de la etnia.

En este momento el resguardo estaba dividido en 2 como ya se menciona. El resguardo de Karagabi pertenece a aquellos Embera que hoy son del cabildo de río Esmeralda, este ha sido el mas flexible en las negociaciones con el gobierno y con la empresa Multipropósitos Urra S.A. La flexibilidad se explicara mas adelante pero cave anotar lo para entender las razones económicas como la extracción ilegal de madera, la adicción de diferentes vicios propios del hombre blanco (licor, dinero fácil, estilo de vida urbana, prostitución, entre otros).

En 1.994 Cave rescatar la despedida que se le hace al río. Este sucede cuando los Embera se enteran que su principal fuente de proteína y parte esencial de su universo mítico va a desaparecer, a causa de un proyecto que no entienden y nadie se preocupo de esclarecer y que no le encuentran impactos positivos para la comunidad. El 22 de noviembre de este año se llega a un acuerdo entre la empresa multipropósitos Urra S.A. y los indígenas, se firma un acta de compromiso donde la empresa acepta entablar negociaciones con el pueblo Embera para llegar a un acuerdo sobre indemnización y amortiguación de impactos presentados por el proyecto.

En 1995 comienzan las luchas para la saneación del territorio del resguardo Iwagado, el 75% por ciento del territorio de Río Verde se encontraba en manos de colonos, gracias a la bonanza maderera que atraía gente principalmente de las regiones altas de Antioquía. Es importante entender el impacto de los colonos en la región debido a que ellos fueron los agentes que sembraron las bases para la división del pueblo Embera la cual tendría su clímax unos años después. Para ese entonces la mayoría de los actores del resguardo Karagabi ya trabajaban de manera activa en la explotación ilegal de la madera. Para el otro resguardo los pobladores sienten el impacto del retroceso cultural y la crisis que conlleva agotar la economía tradicional, comienzan a darse cuenta como todos estos factores crean un atraso en la joven organización de los cabildos constituidos a finales de los ochentas. Los problemas de salud ligados a la llegada del hombre blanco no se dan a esperar. El 2 de octubre de este año se acuerda un plan para el desarrollo y adaptación del pueblo Embera, este plan es conocido como el plan de etnodesarrollo.

Ante esta amenaza los indígenas gestionan la precaria condición del territorio ante el Incora el cual de una manera efectiva logra el saneamiento del territorio.

En 1996 encontramos irregularidades en el acuerdo del plan para llevar a cabo los programas de etnodesarrollo acordados con la empresa multipropósitos Urra S.A. y vigilados por el Incora. Ante las trabas burocráticas, los indígenas se ven obligados a ocupar las instalaciones del Incora. Sin obtener un resultado acertado se ven obligados a llamar la atención de organismos internacionales involucradas en el mega proyecto, así que para el 23 de octubre del 1.996 los indígenas Embera Katío llevan a cabo lo que se considera la acción más agresiva dentro del conflicto, tomándose las instalaciones de la embajada de Suecia. Comienza, a su vez, a verse la división del pueblo Embera, en el cabildo de Río Esmeralda y los cabildos de río Verde Y Río Sinú. Después de tomarse la embajada, llega un acuerdo con Urra, en el cual la empresa se compromete a financiar el plan de etnodesarrollo hasta el año 2000, mejorar los

intentos para mejorar el transporte de peces y un pago de servicios por mantenimiento de bosques y aguas.

En 1.997 la empresa solicita al gobierno el permiso para el llenado del embalse y el 15 de septiembre de este año el estado niega la licencia ya que se encuentran fuertes irregularidades dentro del acuerdo concertado entre los indígenas y Urra para el cumplimiento del plan de etnodesarrollo entre otros. Urra empieza a presionar para poder continuar con sus proyectos Urra alega perdidas importantes de dinero a causa de un grupo minoritario de indígenas los cuales con sus trabas evitan el desarrollo normal del proyecto. Esta se ve apoyada por campañas en contra de los indígenas bajo el discurso del desarrollo fomentadas por los medios de comunicación, entre ellos el Espectador y el Meridiano (periódico local de Córdoba). Senadores y congresistas costeños, también emprenden campañas en contra de los indígenas, acusándolos de detener el progreso de la costa afectando la posibilidad de nuevos ingresos para reactivar la economía de la zona. A finales de este año se suspende por completo el plan de etnodesarrollo el cual había sobrevivido milagrosamente a un sin numero de cortes de presupuesto, dejándolo en sus últimos momentos de vida con un ingreso risible e incompetente con el cual cumplir sus funciones iniciales.

El ambiente de tensión se siente con especial fuerza en Tierralta, lugar donde los Emberá bajan de su resguardo para negociar con artículos de primera necesidad y adquirir medicamentos necesarios para tratar enfermedades traídas por los nuevos pobladores de sus territorios.

La presión de los diferentes grupos armados no se hace esperar, por un lado el paramilitarismo y las autodefensas campesinas unidas comienzan su campaña de intimidación con el objetivo de favorecer los intereses de Urra y a su vez mantener el control de la zona. Por otra parte se rumora que en ese momento las FARC presionan ciertos sectores del movimiento indígena para que su lucha sea más agresiva.

1998 comienza el principio del fin para las relaciones cordiales entre los cabildos de los dos resguardos, por una parte el cabildo de río verde se niega a posesionarse ante la alcaldía de Tierralta a menos que el nuevo cabildo representando a la facción del río Sinú sea reconocido en igualdad de condiciones que su contraparte del río esmeralda. La facción de río esmeralda al no poder continuar con su economía basada en la explotación de la madera y de verse altamente amenazada en su supervivencia al no tener opciones para poder mantener su sistema de vida, opta por tomar los tratos ofrecidos por el gobierno y Urra S.A., esto conlleva a un enfrentamiento de intereses entre los dos resguardos y los tres cabildos.

Durante todo este conflicto interno, la empresa multipropósitos Urra S.A. opta por congelar los dineros de indemnización y suspender definitivamente los planes de etnodesarrollo, esta es la razón que fuerza de manera irremediable la cooperación del cabildo de río esmeralda para con la empresa.

El 20 de Marzo del 98 se emprende una acción de tutela por parte de los gobernadores de los cabildos de Río Verde y Río Sinú (anexo 1).

En noviembre de 1.998 la corte constitucional falla a favor de los indígenas Emberá Katío, se detiene el llenado del embalse hasta que no se cumpla lo ordenado en la sentencia por la corte constitucional.

1.999 es un año de fuertes incongruencias entre el fallo de la corte (anexo 3) y la mediación del ministro del medio ambiente Juan Meyr. Bajo las incongruencias que presentaremos después, Los cabildos de río Sinú y Verde emprenden una marcha desde el territorio hasta las instalaciones del medio ambiente en Bogotá. Con esta se pretendía llamar la atención del país y de los organismos internacionales competentes dentro del conflicto, a esto se sumo el problema de los U'wa con la compañía Oxi de Colombia. Estos últimos paralelamente emprendieron una serie de foros y actividades en universidades, colegios y diferentes partes de Bogotá con el propósito de enseñar el acontecimiento de los

hechos que suceden en estas regiones del país de las cuales se tenía muy poco conocimiento. Estos proyectos fueron llevados a cabo junto con los Emberá y el apoyo de la ONIC (Organización Nacional de Indígenas de Colombia), a principios del año dos mil.

Para mediados de marzo se pide el favor a una comisión internacional de verificación que tome cartas en el asunto y que se desplace hasta los diferentes territorios (tanto U'wa como Embera), para que esta presente un informe objetivo de lo que acontece en estas regiones, ampliaremos esta información en otro capítulo.

El 26 de abril se firma finalmente el acuerdo del 18 de abril en el cual Incora Junto con el ministerio del medio Ambiente entregan otras 21 mil Ha y se empiezan con nuevos recursos y bajo un nuevo proyecto los programas de etnodesarrollo a cargo de la empresa y los indígenas Embera Katío del alto Sinú.

Para poder centrarnos un poco en lo que fue la larga marcha que llevo a unos 150 integrantes del pueblo Embera Katío, incluyendo ancianos, mujeres y niños, hasta las instalaciones del ministerio del medio ambiente en Santafé de Bogotá, es necesario remontarnos a los meses finales de 1998, precisamente al mes de noviembre cuando se pronuncio el fallo de tutela otorgado por la corte constitucional a favor de los indígenas.

LA TUTELA Y EL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Para poder explicar esta parte del proceso entre los Embera y la empresa multipropósitos Urra S.A. es necesario leer el fallo de la corte, Tutela 652 del 98(anexo 2), pues así este sea un informe antropológico la relación de impacto entre la ley, el cumplimiento de esta y como esto da inicio a la marcha es todo un proceso, que aparte de acrecentar la notable división entre los cabildos de río esmeralda y los de río Sinú y verde, crea una situación política dentro del país la cual sentara precedente para las próximas luchas de los pueblos indígenas no solo en Colombia sino a escala mundial. Hoy tenemos ejemplos de estas luchas en Chile y Ecuador, las dificultades de las minorías indígenas sea ha convertido en un tema de interés mundial y de impacto cultural y político dentro de los escenarios en los cuales se llevan acabo. Por ahora nos centraremos en los puntos específicos del fallo de la corte constitucional y la manera como estos se desarrollaron dentro de las partes en conflicto. Como se explicara mas adelante vale la pena ver cuales se cumplieron y cuales no, también las diversas razones del porque de cada uno de estos puntos. Cabe recordar que la acción de tutela se llevo a cabo, a causa de que la mayoría del pueblo Embera se encontraba mal representado en sus intereses y sus derechos fundamentales, como no fue posible obtener un fallo favorable a nivel local, debido a las muchas trabas legales y burocráticas que se encontraron tanto en la alcaldía de Tierralta como en la misma capital del departamento de Cordoba, fue necesario buscar el apoyo de una autoridad superior y remitir las ultimas esperanzas del pueblo en un afán por obtener el trato justo que les da el hecho de ser indígenas en Colombia.

LO ORDENADO POR LA SENTENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

El primer punto trata sobre revocar las sentencias anteriores en las cuales se les negaban arbitrariamente los derechos a la participación dentro del proceso a unas de las partes de los Embera, esto se lleva acabo inmediatamente.

El segundo punto trata sobre la unificación de los resguardos de Karagabi e Iwagado por parte del INCORA y el ministerio del interior. Esto se lleva a cabo en el plazo acordado y así se constituye el resguardo Embera Katío del alto Sinú.

El Tercer punto trata sobre el periodo de tiempo correspondiente en el cual ambas partes deben acordar una cantidad específica de dinero que debe ser entregado por parte de Urra a los indígenas Embera, este dinero debe ser una indemnización que permita a los Embera la supervivencia de su pueblo y cultura durante los próximos 20 años (el fallo comete un error y se lee un periodo de 15 años, esto es corregido al final del documento, pero lastimosamente esta edición del fallo carece de tal corrección, pero es seguro que son 20 Años) y cubra las necesidades básicas de alimentación y transporte. Este punto, aunque de apariencia positiva en el documento, ha sido uno de los factores más desadaptativos dentro del conflicto, ya que la mayoría de los indígenas no están acostumbrados a manejar esas sumas de dinero y gracias a esto los únicos beneficiados con la indemnización han sido los comerciantes y las cantinas, que cada fin de mes encuentran un número alto de clientes que no saben administrar bien el dinero, pero que si son susceptibles a los vicios de la bebida y el consumismo innecesario.

Ante esto también nos encontramos con grupos de colonos oportunistas que usaron más de una artimaña para incluirse dentro de los beneficios de la indemnización. El dinero recibido se transforma en una jai (espíritu) maligno que llena los bolsillos del hombre Embera y este los vacía en las cantinas, dejando atrás sus responsabilidades ancestrales y descuidando de manera alarmante el núcleo familiar y cultural de la etnia.

Esto crea otra división más dentro del ya frágil mundo de los Embera Katío del alto Sinú. Ante esto las mujeres y los ancianos se pronuncian preocupados y piden que el dinero sea administrado de una manera en la cual no dañe tanto su modo de vida.

El cuarto punto trata la invalidación del decreto 1320 del 98, e indica que en un plazo de tres meses, máximo seis meses, las dos partes tienen que llegar a un acuerdo en los puntos para mitigar los impactos sociales, culturales y ambientales que ha llegado a provocar el proyecto, aparte de eso se tiene que hacer un estudio para prever futuros impactos, y definir claramente la participación en beneficios. Si en el plazo original de tres meses no se llega a un acuerdo se podrán sumar otros tres meses adicionales solo si el pueblo Embera así lo decide, ya cumplido este y solo si no se ha llegado a un acuerdo, el gobierno se encuentra en el deber de intervenir las negociaciones y de una forma justa y objetiva debe presentar una solución óptima para ambas partes en el cumplimiento de los puntos anteriores.

Es en este punto donde encontramos las mayores discrepancias, para empezar las negociaciones no se llevan a cabo ya que a la alcaldía de Tierralta le resulta extremadamente difícil el constituir legalmente los cabildos del río Sinú y verde, tarda aproximadamente unos dos meses en lograrse esto. Esto en ningún momento quiere decir que las negociaciones fueron detenidas, por el contrario fluyeron libremente entre el cabildo de río esmeralda y la empresa multipropósitos Urra S.A.. Para cuando los otros dos cabildos lograron una organización óptima de sus propuestas e informes sobre los impactos, el plazo de los tres meses iniciales ya estaba próximo a cumplirse, fue entonces necesario el solicitar la prórroga acordada por la corte.

Comienza entonces un poco entretenido juego de gato y ratón entre las dos partes, los acuerdos para las reuniones cambian de fecha y de lugar sin previo aviso, algunos documentos nunca llegan a su destino o se pierden en los archivos, al final pasan los seis meses y no se ha logrado nada, intercede el gobierno y se efectúa el acuerdo original que se tenía con el cabildo de río esmeralda, es decir se entregan 12 mil Ha y se acuerda un monto para los dineros de la indemnización. Acto seguido el ministro del medio ambiente da por terminada la negociación y se le entrega la licencia de llenado a la empresa multipropósitos Urra S.A.

Ante semejante atropello en contra de sus derechos y de la ley Colombiana, los indígenas deciden que lo único que les resta es presionar al gobierno por medio del apoyo de la gente en todo el país y haciéndose sentir al tomarse las instalaciones del ministerio que otorgo la licencia de llenado por encima de los intereses del pueblo Embera Katío del alto Sinú. El propósito de esta marcha fue el de llamar la atención de los organismos internacionales y de encontrar el apoyo del pueblo colombiano, para esto se utilizo todos los métodos de información a la disposición de los Embera Katío y sus colaboradores. En este momento entran en escena la alianza que lleva a los U'wa y a los Embera a mostrarse en colegios, universidades, marchas, danzas y discursos dentro de la ciudad de Santafé de Bogotá. Pero la situación en Bogotá la trataremos en detalle, mas adelante.

El quinto punto trata el derecho del pueblo Embera a la utilización de los recursos naturales dentro del resguardo y el parque nacional del paramillo, también les permite la integración de nuevas formas de subsistencia siempre y cuando estas no atentan contra el desarrollo y mantenimiento del ecosistema local, Urra deberá fijar junto con los indígenas, un monto de dinero adecuado para la financiación de estos proyectos.

Este monto es diferente a la indemnización de transporte y alimentos, se refiere a lo que antes fuera el plan de etnodesarrollo para poder adaptar al pueblo Embera a su nuevo estilo de vida. En la semana del 17 al 23 de abril, apenas se encontraban en desarrollo algunos planes pecuarios y de tratamiento de semilla de arroz, los planes piscícolas que se planean para el embalse se encuentran lejos como proyectos, debido al alto nivel de contaminación que se presenta en el embalse.

Como sexto punto encontramos la orden a la alcaldía de Tierralta para que proceda a inscribir a los indígenas del pueblo Embera dentro de un plan de salud que cubra de manera efectiva y gratuita las necesidades que se presenten en este campo.

Hasta la fecha este plan se lleva acabo como lo ordeno la corte constitucional, pero se presentan un sin numero de trabas para el optimo registro de los integrantes del pueblo Embera, asuntos directamente relacionados con documentos de identificación que la mayoría de ellos no acostumbran manejar, no solo eso, lo peor es que debido a la situación de orden publico en la zona y los bajos recursos que presentan las diferentes poblaciones, muchas de ellas carecen de un radioteléfono que les permita solicitar ayuda de manera rápida y oportuna, aparte de eso el pasaje en lancha hasta el puerto y luego los 40 minutos en carro hasta Tierralta, hacen que sea muy difícil el movilizar a enfermos de gravedad, por no referirnos mucho a lo costoso que puede llegar a ser un viaje de ida y vuelta puede llegar a costar unos \$28.000 por persona. Para acabar de completar el hospital local carece en muchas ocasiones de las medicinas necesarias y hay que esperar a que estas lleguen de montería, lo cual representa en algunos casos un poco mas de tiempo en la delicada situación del paciente.

El trabajo de seguimiento en territorio me informo de que lo que originalmente solicitaron los indígenas, fue que se iniciara un programa de visitación medica que a su vez integrara una medicina interétnica en la cual el paciente pudiera ser tratado por el Jaibana y el medico blanco.

El séptimo punto ordena al ministerio del medio ambiente que actúe como mediador y que regule todas las negociaciones que se efectúen entre las partes en conflicto y que no minimice los riesgos previsibles para la salud y la supervivencia del pueblo Embera Katío del alto Sinú.

Este punto merece especial atención, ya que los riesgos de salud no solo se encontraron para los miembros del pueblo Embera, sino también para todos aquellos que viven en las poblaciones aledañas a la represa. En el viaje a territorio y en las fotos que van con este trabajo(fotos B), consta el estado de contaminación que sufren las aguas del embalse en este momento.

En Tierralta la gente no puede tomar un baño sin que se le presenten niveles bajos de irritación en la piel, algunos presentan erupciones leves mientras otros solo rasquiña, de igual manera para preparar los alimentos han optado por usar agua tratada, lo que representa una renta adicional, o ir a las quebradas que no estén conectadas con el embalse para poder apropiarse del líquido vital.

La culpa de este nivel de contaminación la tiene tanto la empresa como el ministro que facilitó la licencia de llenado. Para llenar un embalse, por ley, se debe hacer un saneamiento adecuado del área de llenado antes de inundarlo, cosa que le importo muy poco tanto a Urra S.A. como al ministro Meyr, un alto porcentaje de la flora y fauna del embalse todavía yace bajo sus aguas produciendo un nivel de contaminación alto a causa de la descomposición, el solo olor en la zona es testigo de esto y para dar otra prueba, se pueden observar en las fotos las copas de algunos árboles que sobresalen de entre las aguas.

Para poder mitigar un poco este impacto es necesario el instalar turbinas que produzcan altas cantidades de oxígeno y que se encuentren debajo del agua para así poder ayudar a recuperarla lo antes posible, pero parece que esto al igual que los fondos para el plan de etnodesarrollo, no se encontraban dentro del presupuesto.

No solo debemos pensar en los problemas de salud que producen el consumo del agua en sí, también debemos recordar que estamos hablando de un área de inundación de miles de hectáreas y que el agua con estos altos niveles de contaminación es un lugar ideal para la reproducción de mosquitos y zancudos transmisores de enfermedades como el dengue y el paludismo.

El octavo punto es una advertencia a todas las organizaciones sean o no gubernamentales de que se abstengan de interferir en los asuntos propios del pueblo Embera Katío del alto Sinú.

Este es un punto difícil de cumplir pues al gobierno le queda imposible el mantener las amenazas, chantaje y ataques de los grupos armados para

con los indígenas, de igual manera aquellos grupos gubernamentales, mas específicamente el DANE, parecen que carecen de información o de gente que sepa leer y escribir, pues a mediados de abril se encontraban llevando a cabo un censo sin el consentimiento de los cabildos mayores.

Como noveno punto la sentencia ordena a todas las partes involucradas el pronto y rápido cumplimiento de los puntos acordados dentro de la sentencia y hasta que no se cumplan estos puntos no se le otorgara la licencia de llenado a la empresa multipropósitos Urra S.A.

De los puntos con mas trabas y salidas en falso es este, ya que no solo se le otorgo la licencia de llenado a Urra, sino que se le otorgo sin haberse cumplido la mayoría de los puntos tratados en la sentencia. En el momento que los Embera hacen su marcha hacia Bogotá con la intención de tomarse las instalaciones del ministerio, los nuevos proyectos de desarrollo no se encontraban en vigencia, este fue uno de los principales puntos de protesta por parte del pueblo indígena. Bajo el punto de vista del gobierno central, la alcaldía de Tierralta, los ministerios correspondientes y la empresa, el acuerdo al cual ellos habían llegado con uno de los cabildos era lo suficientemente valido para seguir adelante con el proyecto, pero me parece ingenuo el creer cuando estas partes aseguran que pactaron con la mayoría del pueblo Embera y que todas sus acciones fueron basándose en la buena fe.

El décimo punto ordena el no tutelar los derechos de aquellos Embera que decidieron separarse de la vida comunitaria dentro del resguardo y que prefirieron quedarse a vivir en Tierralta.

Este punto trata la delicada situación de los Embera que poseían tierra por fuera de resguardo y que optaron por aceptar los dineros ofrecidos por la empresa y empezar a vivir en la población de Tierralta. Los cabildos mayores pedían tener la autoridad para interceder por este grupo de Emberas en las negociaciones con la empresa, también esperaban que estos no se separaran de la comunidad y menos que optaran por residir en Tierralta. Pero en este caso los cabildos carecen

de autoridad legal para poder decidir por estas personas y su tierra, la cual se encuentra por fuera de resguardo, así que al final, es este grupo el que funda el barrio la esmeralda en la población de Tierralta y del cual trataremos sus problemas a partir de esta decisión en un capítulo mas adelante de este informe.

En el undécimo punto encontramos de nuevo la orden de no otorgar la licencia ambiental que permite el llenado del embalse hasta que la empresa multipropósitos Urra S.A. cumpla con todos los puntos que ordena la sentencia de la corte constitucional, incluyendo el poner en vigencia todos los proyectos concertados con los indígenas que se incluyen dentro de este documento.

La pregunta es porque el ministro del medio ambiente desatendió una sentencia de la corte constitucional y otorgo la licencia de llenado a Urra S.A.?, Como espera el pueblo colombiano que los grupos indígenas mejoren su trato con el blanco si uno de los representantes elegidos para dirigir un ministerio de tal importancia hace a un lado la ley y actúa a conveniencia de un proyecto que a los ojos de cualquier persona razonable es evidente que a costado mas en todos los aspectos que los beneficios que a traído para el país. Que puede entonces esperar el indígena del blanco? Tal vez algo sutilmente diferente al trato recibido durante la colonia.

Punto duodécimo, comunicar la sentencia a los organismos judiciales correspondientes.

LOS EMBERA KATÍO DEL ALTO SINÚ EN BOGOTA

A la capital llegan unos 167 integrantes del pueblo Embera Katío, incluyendo mujeres, niños y ancianos. A mediados del mes de noviembre de 1999, estos indígenas proceden a tomarse las instalaciones del ministerio del medio ambiente y en condiciones deplorables deciden levantar carpas improvisadas y colgar las pocas hamacas que trajeron desde el territorio ancestral. El clima, extraño para estos indígenas, empieza a cobrar efecto a las pocas semanas de haber llegado, de gripas leves pasan a enfermedades de tipo respiratorio graves, incluyendo casos de anemia y colapsos a causa del desgaste físico, la alimentación y la poca protección que tienen contra los elementos en este ambiente hostil. Intentaran sostener su alimentación vendiendo las chakiras que tanto hombres como mujeres y niños saben hacer desde temprana edad, esto no es suficiente así que también los artesanos deciden dejar un vaso o una coca donde las personas que transitan entre la 13 y la carrera 7 pueden dejar sus colaboraciones.

El problema de alimentación y vestido fue resuelto gracias a las campañas que ofrecieron los colaboradores de los Embera, las cuales llegaron a suficientes personas, para que estas se manifestaran con ropa usada y alimentos para los indígenas. Esto en un principio fue un problema, pues la gente a veces llegaba con alimentos como pasta y enlatados (cosas que los Embera no acostumbran consumir), hasta que se explico que lo mejor era traer panela, arroz, el bocachico (gusta mucho dentro de la comunidad), papa y café.

Otro incidente fue que las personas, en su bien intencionado afán de amortiguar la difícil situación, trajeron altas cantidades de dulces para los niños. A la semana siguiente había mas de un pequeño con un caso grave de dolor de estomago. Así que fue necesario idear un sistema para racionar las golosinas.

También hubo gente que dono carpas y colchones, mantas y plásticos gruesos con los cuales se pudieron organizar pantallas de contención improvisadas para protegerse de los elementos, se consiguieron herramientas con las cuales se excavaron canales para poder controlar

las aguas que amenazaban con inundar el lugar de la protesta y crear nuevos problemas de salud, las fuertes lluvias de estos primeros meses fueron uno de los peores enemigos del pueblo Embera en Bogotá.

El proceso para solucionar estos problemas tardo meses en llevarse a cabo, solo hasta finales de febrero la mayoría de los problemas graves de salud se encontraban bajo control y ya se habían suplido las necesidades básicas de alimentación y abrigo.

Desde un comienzo los Embera empiezan a trabajar con sus aliados U'wa en la estrategia informativa para conseguir el apoyo de la gente en Colombia y en el exterior, las ONGs como la ONIC, CENSAT, Friends of humanity, la defensoría del pueblo y otros, se encargan de dar todo el apoyo disponible bajo sus capacidades. De esta manera se construye una extensa red entre colegios, universidades y sindicatos que comienzan a su vez a fomentar reuniones, foros y actividades varias en las cuales ambos grupos indígenas se ven favorecidos por la respuesta del público.

El 26 de enero se convoca a una reunión por parte de las ONGs y otros colaboradores, para mostrar su apoyo a la lucha de las comunidades indígenas. Esta reunión se lleva a cabo con éxito en las instalaciones del ministerio del medio ambiente.

El 3 de febrero del año 2000 se organiza el evento Grito y Rito por los pueblos indígenas U'wa y Embera. Este evento se lleva a cabo en las instalaciones del ministerio del medio ambiente, la cultura ancestral se muestra en todo su esplendor bajo la forma de danzas en los embera y de cantos en los U'wa. Ambas partes hacen un llamado a las fuerzas de la naturaleza y a los espíritus que habitan en ellas, para que de esta manera se oiga su llamado y se llenen de fuerza para poder seguir en su lucha.

La danza Embera se encuentra a cargo, en su mayoría, por los jóvenes de la comunidad. Esta danza consiste en un principio de dos filas de personas que comienzan con un movimiento de acercamiento y luego otro que los lleva a retroceder a sus posiciones originales esto se repite durante algo menos de un minuto, luego se sujetan todos de la cintura de

manera que se encuentren mirando de frente hacia la misma dirección, acto seguido comienzan a bailar con un movimiento lateral de unos tres o cuatro pasos, otro movimiento de la misma naturaleza pero en diagonal hacia el frente, vuelven a la posición original y vuelven a bailar, esta vez directamente hacia el frente, vuelven atrás y luego en diagonal en dirección a completar un semicírculo, vuelven atrás y luego un movimiento lateral completando así el semicírculo.

Durante todo este tiempo se tiene una sensación de que los actores se encuentran en un leve estado de embriaguez, la danza continua formando dos filas paralelas con igual número de personas una detrás de otra, en ese momento bailan hacia adelante y hacia atrás, luego de un lado a otro, en algunos momentos inclinando un poco la cabeza en dirección al suelo. Estos son los pasos básicos de la danza, siendo repetidos y mezclados en un orden que escapa a mi memoria en este momento.

La asistencia a este evento fue la suficiente gente para considerarlo un éxito. Podemos llegar a decir que este es el principio de una lucha ganada con todos los sacrificios posibles, pues el pueblo Embera no olvidará a uno de sus líderes asesinado el pasado 24 de abril de 1999 a las nueve de la noche en una casa en pleno centro de Tierralta, a Lucindo Domico Cabrera se le recordará siempre. Aunque el acuerdo halla sido firmado, todavía falta que se cumpla lo acordado, esto apenas es el principio de lo que se espera sea la solución de todo lo que ha llegado junto con Urra I .

Ante este evento, el ministro del medio ambiente ni se presenta, ni habla sobre la posibilidad de iniciar una mesa de negociaciones, al parecer lo que pasa afuera de su ministerio es un asunto que no le atañe.

Una semana después se lleva a cabo un foro en la universidad Javeriana, este foro crea un montón de preguntas que a falta del tiempo, no se consiguen respuestas satisfactorias, en este foro participan ambas comunidades indígenas con sus representantes indígenas y blancos respectivos. A la salida del foro ocurre un evento delicado que pone en peligro la toma pacífica de las instalaciones del ministerio.

Resulta que mientras los líderes Embera se encontraban en el foro, llegaron a Bogotá desde territorio alrededor de unos 30 indígenas (mujeres, niños, ancianos y hombres de diferentes edades) a respaldar la protesta en el ministerio. La respuesta del ministro fue la de ordenar a la fuerza pública que no permitiera el ingreso de estos nuevos personajes al lugar de la protesta.

Como habían algunos Embera que se encontraban por fuera de las instalaciones atendiendo el foro en la Javeriana, al intentar ingresar comenzaron algunos roces con la policía. Para las siete de la noche llegaron algunos medios de comunicación a cubrir el incidente, pero aparte de estorbar no sirvieron para mucho, los indígenas cansados del viaje y algunos enfermos por el cambio de clima, se encontraban asediados por las luces de las cámaras y las preguntas insistentes y amarillentas de los medios. En vez de mejorar la situación la llegada de estos medios creó mayor incomodidad para los recién llegados.

La solución definitiva llegó en la pronta acción de la ONIC y la defensoría del pueblo, los cuales lograron integrar a los que atendieron el foro y se llevaron a los recién llegados a las instalaciones de la ONIC donde pudieron pasar la noche y encontrar abrigo, el descanso que sintieron estos Embera al enterarse que no sería necesario el pasar la noche en la calle y arriesgar así la ya delicada salud de algunos niños y ancianos se hizo evidente en los rostros de todos los involucrados.

Para el 25 de febrero se organiza la marcha protesta que paralizó el tráfico en la carrera 7 durante las horas de la tarde. La invitación oficial leía lo siguiente:

NO SE AHOGARA LA VIDA NI LA DIGNIDAD EMBERA

NO A LA ACTIVIDAD PETROLERA EN EL TERRITORIO U`WAS

LUGAR DE SALIDA: PLAZA SIMON BOLIVAR

LUGAR DE LLEGADA: MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

HORA: 2:00 p.m.

CONVOCAN: Cabildos Mayores Embera - Katío de los ríos Sinú y Verde del Alto Sinú, Cabildo Mayor U`wa, ONIC, CRIA, Comité Colombia es U`wa, Comité de apoyo a las comunidades del Río Sinú, Comité Colombia es Embera, MAIS, CENSAT Agua Viva, Fundación Ecológica BACATA, CANOA, Corporación Ambiental BACATA Siglo XXI, Corporación Nuevo Arco Iris, ITSHUNA, Asociación Distrital de Educadores

Así que a las 2 p.m. se dieron cita todos los colaboradores de la causa indígena y comenzaron su marcha, habían personas de colegios y de la mayoría de las universidades de Bogotá, la asistencia fue mas de lo que originalmente se esperaba, aunque fue necesario esperar un poco, para antes de las 3 p.m. ya se habían organizado todos para comenzar a caminar con destino a las instalaciones del ministerio. Durante la caminata se escucharon gritos que decían: " Lucindo Domico hoy, mañana y siempre", "Fuera la OXY de territorio U'wa", " Juan Mayr, ministro genocida", " Las culturas con principio no tienen precio", " No se ahogara la dignidad del pueblo Embera". La gente en las calles no entendía muy bien lo que estaba sucediendo, tan solo veían un grupo de indígenas y blancos con carteles, disfraces y banderas que gritaban en contra de alguna injusticia social a las cuales la mayoría de ellos están acostumbrados o simplemente no les interesa.

La marcha llego solamente hasta la plaza de toros, en ese lugar nos recibieron, muy amablemente, la fuerza publica en todo su esplendor con sus tanquetas antimotines y armados hasta los dientes. La causa se debía a que no podían permitir la llegada de la marcha hasta el ministerio del

medio ambiente. La mayoría de los blancos que acompañaban la marcha se mostraron indignados y algunos llegaron a sugerir el que nos enfrentáramos a la fuerza pública.

Los indígenas simplemente hicieron un círculo y al igual que antes de salir de la plaza de Bolívar, protestaron de la manera que mejor conocen, bailando y cantando. Duramos algo más de media hora sentados frente al museo nacional, luego optamos por dividirnos en pequeños grupos y encontrarnos en las instalaciones del ministerio. Aproximadamente el 20% del grupo original se encontró en el lugar acordado.

Algunos policías luego comentaron que una de las razones para tal demostración de fuerza fueron los rumores de que dentro del grupo se encontraban algunos colaboradores de grupos subversivos que planeaban llevar la protesta a niveles de peligro para la seguridad pública, otros esperaban que se repitiera el incidente del día anterior, donde algunos estudiantes de la universidad Pedagógica se tomaron la calle 72 y atacaron a la policía con molotovs, papas y otros dispositivos de fabricación casera.

No sucedió mucho después de la marcha, la mayoría de los integrantes se fueron a sus casas sin mayor acontecimiento. Para este entonces el ministro todavía no se pronunciaba con respecto a la situación.

Para el 17 de marzo se lleva a cabo otro foro, esta vez en la universidad de los Andes. Para este foro asisten tanto los U'wa, como los Embera Katío del alto Sinú. El foro tiene el mismo corte de todos los foros que se organizaron en la ciudad de Bogotá, se presentaron videos sobre ambos territorios y ambas partes expusieron sus puntos y respondieron a las preguntas de los asistentes.

Volvemos a encontrar el mismo inconveniente que en los foros anteriores, el manejo del español por parte de los indígenas en ocasiones no permitía la elaboración de ideas complejas, que por lo general confundían a los asistentes con respuestas un poco nebulosas en su contenido. La falta de

tiempo y los pequeños inconvenientes en la comunicación, dejaron bastantes preguntas sin responder.

Pero el objetivo general del foro cumplió con su cometido y fue posible informar a los estudiantes interesados, sobre la situación que en ese momento vivían ambas etnias a causa de los megaproyectos. Los Embera se encontraron satisfechos con los resultados.

Semanas antes los cabildos mayores habían solicitado una Comisión Internacional de Verificación, así que durante los días 12 al 21 de marzo, esta comisión se encarga de viajar a territorio y redactar un informe sobre la situación real de los pueblos indígenas involucrados.

La comisión fue integrada por 14 especialistas en los temas de protección del medio ambiente, derechos humanos, petróleo, represas, aguas y ríos, derecho ambiental y derecho consuetudinario indígena. La mayoría de estos especialistas pertenecen a ONGS de la talla de Amigos de la Tierra, Rios Vivos, Oilwatch, International Rivers Network, MAB, World Rainforest Movement, entre otras. Los integrantes fueron: Ricardo Navarro(El Salvador), Beatriz Silveiro de Cespedes (Paraguay), Jorge Cappato (Argentina), Esperanza Martinez (Ecuador), Bettina Reiss(Alemania), Monti Aguirre(EEUU), Aresio Valiente Lopez(Panama), Cirineu da Rocha (Brasil), Alvaro Gonzales (Uruguay), Moi Enomenga(Huaorani), Alfredo Uyungara(Shuar), Pedro Ananktsamarein (Achuar), Cristobal Vargas (Ecuador), Alberto Achito (Embera).

Para el 22 de marzo se invita a la prensa para dar a conocer un comunicado sobre los resultados de la misión, esta reunión se lleva acabo en las oficinas de la ONIC y se presentan periodistas de Caracol, RCN y City TV. La misión se ha basado en 3 puntos, a saber:

1. Entrevistas con las autoridades estatales del mas alto nivel, con las organizaciones indígenas y las poblaciones afectadas.
2. La revisión de documentos relevantes.
3. La observación en el campo de los impactos socio-ambientales y económicos.

La misión internacional declara que:

1. Se presenta una situación crítica en lo social y ambiental, constatada por las observaciones y testimonios recogidos en el campo.
2. Se encuentran contradicciones entre lo declarado por las autoridades y lo observado en el campo.
3. Han habido diferentes interpretaciones de los fundamentos de derecho y de la legislación no resueltos aun y contradicciones que se agudizaron con el otorgamiento de las licencias ambientales.
4. Existe la tendencia a dar un tratamiento militar a conflictos de carácter social y ambiental.

Para el caso Embera Katío, la comisión recomienda:

1. Que se cumpla el auto 597 del 23 de diciembre de 1999, otorgado por el ministerio del medio ambiente, el cual establece mantener el nivel del embalse por debajo de la cota 117.5 m.s.n.m. hasta llegar a un acuerdo con las comunidades Embera Katío con respecto al reasentamiento.
2. Que no se desaloje a las familias Embera Katío que ocupan el área de inundación.
3. Que se reanude y se oficialice la negociación y concertación entre los cabildos de río verde y río Sinú y las autoridades competentes del gobierno y la empresa multipropósitos Urra S.A. concebida como resultado de la sentencia # T-652/98 de la Corte Constitucional.
4. Que se cumpla la sentencia T-194/99 de la Corte Constitucional; y que, adicionalmente, se constituya una mesa de trabajo inmediata, permanente, en condiciones de equidad, entre pescadores y campesinos del Alto Sinú y el Ministerio del Medio Ambiente y Urra S.A. para tratar los impactos no contemplados dentro del fallo de la Corte Constitucional.
5. Que se cree y mantenga una Veeduría internacional Continua que ayude a garantizar las reparaciones a los impactos causados por la construcción de la represa Urra I, previstos y no previstos para la comunidad Embera Katío y pescadores y campesinos del Alto Sinú.

Después de terminado el comunicado de prensa, un vocero de los indígenas Arawakos dieron una notificación por parte de sus líderes espirituales donde se apoyaba la lucha de los Embera y de los U'wa, denunciando al ministro del medio ambiente como enemigo de las comunidades indígenas en Colombia. Parece que esta parte de la noticia no causó mayor interés en los medios de comunicación los cuales decidieron apagar sus cámaras antes de que se llevara a cabo la lectura del documento.

Los eventos siguieron por toda la ciudad, el León de Greif recibió a los Embera y a los U'wa en un par de ocasiones. Cantaron y bailaron para todos aquellos que se encontraran interesados en conocer su cultura y las razones de su lucha. El chorro de Quebedo también fue visitado, junto con colegios y más universidades.

Los Embera que se encontraban en las instalaciones del ministerio comenzaron a rotar a las personas que se encontraban cansadas o enfermas, los que se encontraban en condiciones de volver a territorio lo hacían, mientras que de territorio llegaban nuevos indígenas para continuar la protesta. Este sistema ayudó a mantener la moral dentro del grupo y dar una oportunidad para que la mayoría de los indígenas participaran en la lucha.

No todo se encontraba en condiciones favorables, las fuertes lluvias que se presentaron en territorio durante estos meses creó una nueva preocupación en los indígenas que residían temporalmente en Bogotá. Por una parte comenzaron a llegar noticias que el nivel del agua estaba subiendo de manera alarmante y lo que es peor, había un rumor que tal vez no le sería posible a la empresa, controlar la inundación. En Bogotá los indígenas temían por el bienestar de sus familiares y amigos, no sabían que estaba pasando en territorio. La situación de peligro se resolvió en unos cuantos días. La situación en las instalaciones del ministerio regresaron a la misma rutina.

Durante todo este tiempo, el único trato que se tiene con el ministerio es el de algunas mesas de trabajo donde los Embera y sus colaboradores esperan poder concertar con el ministro, pero solo llegaban a las mesas, delegados que no poseían ninguna clase de autoridad para llegar a un acuerdo. Después de la comisión de verificación y la ardua campaña presentada por los U'was y los Embera en Bogotá, el ministro del medio ambiente decide empezar las negociaciones.

EL PODER DEL JAIBANA

Alfonso Domico Majore, es el Jaibana que acompañó a los integrantes del pueblo embera que tomaron las instalaciones del ministerio del medio ambiente. Alfonso Domico tiene 50 años y vino a Bogotá con la intención de ayudar a la comunidad con el poder que le conceden sus aliados, los jais(espiritus).

El poder de los jais es el mismo en Bogotá que en territorio y al Jaibana los espíritus lo acompañan a diario. Cuando le preguntamos cómo iban a poder solucionar el problema que Urra había creado al destruir algunos de los lugares sagrados, nos respondió que la situación no resultaba tan complicada, el primer problema había sido la necesidad de calmar a los jais que habían perdido su lugar de residencia.

La furia de los jais es cosa delicada, cuando el Jaibana no puede llegar a un acuerdo con el espíritu ofendido es necesario encerrarlo para que no le haga daño a la gente.

El Jaibana posee el apoyo de los jais aliados, estos se comunican con él por medio de los sueños y el Jaibana los mantiene amarrados para que no escapen a su control. El Jaibana debe ser muy cuidadoso con su actitud hacia las demás personas, pues si en algún momento manifiesta ira o alguna clase de sentimiento negativo, puede llegar a traer serias enfermedades para aquellos que le rodean. El Jaibana suelta a sus espíritus aliados solo cuando es necesario.

Para poder encerrar a los espíritus ofendidos es necesario cantar y pedirle la colaboración a los aliados, sin embargo hay ocasiones donde estos espíritus logran escaparse y quedan rondando por la región. Esto puede ser muy peligroso porque pueden llegar a dañar a cualquier persona que se encuentre cerca del espíritu. Por eso fue muy difícil lidiar con todos los jais que se encontraron ofendidos a causa de la irresponsabilidad de Urra.

En Bogotá el Jaibana trató tanto a indígenas como a blancos y la mayoría de sus pacientes se encontraron satisfechos con el tratamiento. Nos explicaba, Alfonso que las enfermedades del blanco no son diferentes a las que se encuentran en territorio, un Jaibana con suficiente poder es capaz de encerrar a cualquier espíritu para que no le haga daño a nadie.

Para poder hacer un sitio sagrado, Alfonso necesita la colaboración de otros cuatro Jaibanas. Los cinco se reúnen y comienzan a cantar, a bailar y a tomar chicha. Los cantos y los bailes están destinados a romper el muro entre los dos mundos, de esta manera se crea un lugar determinado donde los jais pueden residir. La chicha les da fuerza, pero de ser necesario pueden llamar a toda la comunidad para que les de más fuerza si la ceremonia así lo requiere.

LA OPINION DE KIMI

Kimi es uno de los personajes importantes dentro de todo el desarrollo de la lucha Embera, nos habló sobre lo que él piensa de todo este asunto. A continuación presentaremos un resumen de lo hablado.

La danza es un acto cultural muy importante, pues ayuda a la comunidad a recordar quienes son y de donde vienen. Es bueno que los jóvenes sean los que dancen, pues ellos son los que más necesitan afianzar su cultura para no sucumbir al veneno del hombre blanco.

Cambiaron el sistema de Caciques a cabildos, porque el cacique tradicional era muy terco y no se daba cuenta que era necesario el

cambiar para poder enfrentar todos los males del blanco que se le venian encima.

Nos comento que los Embera se diferencian de otros indigenas mediante el uso y la creacion de artesanias, canoas, armas, danzas, musica y sus rituales particulares, como el del paso de las niñas a mujeres. El poder de sus medicos tradicionales tambien es una parte esencial de su cultura, pues ellos son los que manejan las relaciones entre los dos mundos.

No le parece que Urra halla ayudado a nadie. La naturaleza estaba mejor antes y no habian tantas enfermedades ni conflictos dentro del pueblo Embera. El opina que los pertenecientes al cabildo de rio esmeralda son ignorantes y se comieron completo el cuento de la empresa, no por eso quiere decir que el resto de la comunidad no este dispuesta a aceptarlos de nuevo, despues de un buen halon de orejas. El cree que el problema principal es que hay mucha mala sangre entre los dos grupos y que la situacion actual no ayuda mucho a mejorar el conflicto. El espera que estas personas se den cuenta del daño que se estan haciendo como Emberas y que decidan de una vez por todas el comprometerse con su cultura.

Las mujeres son muy importantes para nosotros, pues son las que le enseñan la cultura a los niños y cuidan de los hombres, el hombre sin mujer no vale nada. Tambien la mujer es mas fuerte que el hombre y no cae tan facilmente en los vicios del blanco, el problema es que a la mujer le falta educacion, que sepa leer y escribir y hablar el idioma del blanco. Las mujeres Embera han luchado al lado de sus hombres desde la epoca de la colonia.

Al principio los otros grupos indigenas no ayudaron mucho, pero eso fue por falta de comunicacion una vez se enteraron del problema apoyaron con mucha fuerza, tambien los senadores(indigenas) con su huelga de hambre y la mocion de censura contra el ministro por parte de los grupos indigenas de la sierra fue una buena cosa.

Con los grupos armados la situación es delicada, pues no se puede confiar en ellos. En los 90 hubo EPL en el territorio, asesinatos y problemas, ellos empezaron diciendo que luchaban por el pueblo y que ellos deberían unirse a ellos, nosotros dijimos que no, en ellos no se puede confiar.

LA GENTE DE TIERRALTA

Los locales en Tierralta sufrieron un rápido cambio de opinión con respecto al proyecto de Urra, que en un principio todos pensaban que sería una solución para muchos de los problemas que habían en la zona. Al principio había trabajo para todos, pero esto no duró mucho y los transportadores que utilizaban el río en sus lanchas para llevar pasajeros y mercancías por todo el Sinu se encontraron con un río cortado. Desde ese entonces el trabajo no es el mismo y los ingresos son menores que antes de Urra, como si esto no fuera poco, la contaminación del agua les preocupa pues la empresa no da razón de cuando va a ser posible el bañarse sin tener problemas en la piel.

Los campesinos desplazados fueron los que recibieron el peor trato, a muchos se les presionó para que tomaran los dineros de indemnización y se olvidaran de pedir tierra. Los que consiguieron tierra, viven en una casa prefabricada rodeada de cuatro hectáreas de tierra poco fértil en un lugar casi que árido en los alrededores del embalse. Los otros viven en comunidades de casas prefabricadas sin tener instalaciones de agua y recibiendo el preciado líquido por medio de carrotanques, malgastando el dinero de una indemnización que nadie les enseñó a administrar. Como logrará esta gente sobrevivir una vez estos dineros se acaben? Nadie lo sabe, la capacitación de Urra consistió en peluquerías y panaderías. Tierralta goza de un buen número de ambas cosas, no se sabe en qué podrán trabajar.

Al principio ellos estaban en contra de la lucha de los indígenas, creían que estos les iban a perjudicar con lo del proyecto, pero a medida que

paso el tiempo se dieron cuenta que el proyecto no es la maravilla que les vendió el discurso del desarrollo. Ahora se preocupan por el futuro.

MUJERES EMBERA

Las mujeres Embera han demostrado ser muy importantes dentro de la comunidad dado en gran medida a su aporte como constructoras y patrocinadoras de la cultura. Es gracias a ellas que los niños conocen sus costumbres, lengua, tradiciones, antepasados, mitos, en general todo aquello que los hace Emberas y los hace sentir parte de la comunidad dentro de la que viven.

Ellas no necesitan reconocimiento oficial de ninguna persona, pero todos incluso los gobernadores de los cabildos ven en las mujeres de su comunidad un importante poder con el que cuentan.

La organización de mujeres Embera ha demostrado no solo su poder sino también su dedicación por mantener su comunidad. Estas mujeres aunque no saben leer no lo encuentran como un obstáculo ya que tienen lo fundamental como lo es el saber pensar y amar su cultura, sus hijos, comunidades y su territorio "por eso no tendremos problemas en entender esto pues nuestros propios hijos podrán leernos a nosotras".

En las reuniones que organizan estos grupos se desarrollan temas como el conteo de todos los miembros de la comunidad, buscan mirarse para ver como están en la actualidad, como han estado, como están otras mujeres y que quieren ser para el futuro. Junto con esta observación se encuentran también un recuento de las necesidades de cada localidad. Dentro de la reunión no solo se cuentan los problemas que se estén viviendo ya que el objetivo de estas es encontrar solución a los problemas, por lo tanto la organización se encarga de plantear soluciones

a través de la participación en los asuntos del pueblo delegando responsabilidades a todos y creando compromisos de solidaridad.

Las conclusiones que se salen de estos encuentros han sido publicados en cartillas que se distribuyen por dentro y fuera de la comunidad. Estas recuperan todos los puntos expuestos junto con las alternativas de participación y compromiso con el pueblo.

Dentro de las experiencias recogidas cabe mencionar algunas como:

Las mujeres actualmente están siendo tenidas en cuenta con mayor aceptación que antes.

Hacen parte del cabildo mayor, con dos Nokweras mayores y 16 menores. Han apoyado la defensa del gobierno propio, el territorio y la cultura en la reclamaciones a la alcaldía, a Asuntos Indígenas, Ministerio del Medio Ambiente y la empresa Urra.

Son parte de la lucha del pueblo. En este momento tienen mucha preocupación por lo que esta pasando ya que ven como el gobierno, y Urra no quieren entender la forma de pensar de ellos tachándolos de locos y necios.

No creen en la ley del blanco por que ven que se cumple siempre al contrario o no se hacen, razón por la que defienden con mas fuerza su propio ley la Embera y la Kapunía.

" Sabemos que nuestro futuro está en nuestro territorio, en nuestra cultura, en nuestra autonomía y en nuestros recursos naturales y no está en las calles de Tierralta y Montería, en la plata suelta de indemnización, en el arriendo que paga Urra por un territorio que para nosotras no tiene precio"

Pocas mujeres son maestras y no hay ninguna que sea promotora de salud, a pesar de ser las que crían a los niños y conocen las plantas y remedios tradicionales.

La salud es un tema que las impacienta mucho ya que las enfermedades nuevas a raíz del embalse se han acrecentado, en especial aquellas que traen los hombres cuando se pierden a beber en las cantinas de Tierralta, lugar en el que se ve con, preocupación, más Emberas que en

cualquier otro lugar. Con esto se percibe también el abandono de las familias por parte de los hombres.

Hacen falta mas organizaciones de mujeres para el resto de las comunidades.

Desean entre otras que el hombre blanco o Kapunía deje por fuera de la guerra a su pueblo ni sigan irrespetando su territorio, quieren que deje de existir desunión en los Embera dado por la compra del pensamiento de estos con lo cual se da el maltrato hacia los niños, mujeres y ancianos. Por lo que ven indispensable que las mujeres tengan igualdad de acceso a la plata y a estar informadas, en general, de las decisiones que de alguna manera las afecte.

LOS EMBERA DE TIERRALTA

Muchos indigenas, embera katio, viven hoy en el barrio esmeralda de la poblacion de Tierralta, localizada a unos ochenta kilometros de Monteria, Cordoba. Estos indigenas, son en su totalidad, aquellos que pertenecen al cabildo de rio esmeralda, el cual a tenido un mayor nivel de cooperacion con Urra S.A. y las ramas competentes del gobierno que encontramos dentro del desarrollo de todo el problema. Esta comunidad a integrado su antiguo sistema de vida al de la ciudad, pero la pregunta de que tan ventajoso o adaptativo a resultado todo esto es algo que intentare responder muy superficialmente debido a solo cuatro días de observación en el lugar y de mis conversaciones con algunos de sus integrantes, los cuales fueron muy reservados en al mayoría de los aspectos, complementare mis observaciones con las entrevistas no formales que mantuve con los locales y sus opiniones con respecto a los indígenas.

Para empezar, tratemos la localización del barrio dentro de Tierralta y su calidad de vida comparándolo con el resto de la población. El barrio la esmeralda se encuentra en la periferia de Tierralta y esta conformado

por unas 17 a 20 familias aproximadamente. Este barrio consiste en una extraña mezcla de tambos y casas de cemento (fotos A), para cualquier turista es evidente que su calidad de vida se encuentra muy por debajo del resto de las edificaciones que le rodean. Por una parte encontramos instalaciones de luz, pero ninguna de agua o alcantarillado. Las trochas de aguas negras pueden verse alrededor de las casas. Por otro lado encontramos que el tratamiento de las basuras es mínimo, los desperdicios se encuentran en las áreas comunes y en las trochas junto con las aguas negras. Según tengo entendido los residentes de este barrio fueron los que poseían tierras por fuera del resguardo y que llegaron a un acuerdo monetario con Urra S.A., estos embera decidieron desde entonces integrar su vida a la de Tierralta. Ya hemos explicado como la mayoría de estos embera se acostumbraron hace algunos años a la explotación de la madera y a la vida asalariada del blanco.

El problema principal consiste en que los dineros de la indemnización no van a durar para siempre y que la corrección monetaria de esta indemnización hará que estos dineros valgan menos con el pasar de los años, bajo esta realidad que puede hacer un indígena para capacitarse y poder sobrevivir en el mundo del blanco? Eso es algo que queda sin responder. Estos pobladores de la esmeralda sostuvieron que se encontraban a gusto dentro de Tierralta y que no tenían una sola queja dentro de todo el proyecto de Urra I, se negaron a decir algo más al respecto a menos que sus asesores se encontraran presentes y que por otra parte ellos bajaban a territorio de vez en cuando a visitar a sus familiares y amigos. La situación a mi me pareció muy diferente pues en más de una ocasión me tope con jóvenes de este barrio que vestían igual que los jóvenes blancos y hasta usaban gafas oscuras y collares de hologramas. Cuando le pregunté a uno de los locales sobre lo que pensaba de estos jóvenes, la respuesta fue un poco fuerte, me dijo: "Con esos tenga cuidado que son de los torcidos", otras respuestas similares conseguí por parte de otros locales y a

final de cuentas terminaron por comentarme que habian muchas niñas indigenas ingresando a la prostitucion, que los adultos se gastaban la plata que les habia dado Urra en las cantinas y que se hablaba por ahi que algunos jovenes habian ingresado a participar dentro de algunos de los movimientos armados que abundan en la region y aquellos que uno encontraba muy bien vestidos tenian ya otros ingresos diferentes a los de la indemnizacion.

Al parecer hay mucho de cierto en todo esto, si miramos la capacitacion dada por Urra a los pobladores de Tierralta, solo encontramos un boom en peluqueras y pastelerias, dudo que un pueblo como lo es Tierralta necesite la cantidad de ocho peluqueras y otro numero igual de absurdo de pastelerias. Claro que si uno esta buscando un buen lugar de entrenamiento en el deporte del popular tres bandas y libre, este pueblo tiene varios establecimientos con mesas y tacos nuevecitos y de primera calidad. Dentro de este contexto la capacidad competitiva de los Embera para sobrevivir es bastante baja y como se . Dentro de este contexto la capacidad competitiva de los embera para sobrevivir es bastante baja y como se puede estar contento con la amenaza del dinero facil en las formas de delincuencia y prostitucion para los jovenes de una comunidad con valores que atraviesan una de sus mas duras pruebas.

La pregunta del porque aceptaron ellos este trato, que los llevo a cambiar su tierra por una vida difícil y con un futuro mas complicado aun, es algo que por el momento escapa mi entendimiento, las razones pueden ser varias, pero carezco de la información necesaria como para poder suponer algo coherente.

EL ACUERDO

Basta con leer el Anexo 3 para darse una idea de lo que los indigenas han exigido durante todo este tiempo, la pregunta reside en que tanto la empresa va a cumplir estos contratos. Falta que pase un periodo de tiempo para poder saber la respuesta.

CONCLUSIONES

El discurso del desarrollo en Colombia sigue siendo una politiquería más que tan solo trae nuevos problemas a las regiones donde se realizan los proyectos, es alarmante la forma como el dinero se mal invierte en este país y lo más grave es la forma como las minorías se ven afectadas dentro de todo este asunto. La admirable resistencia que presentó el pueblo Embera Katio ante los atropellos cometidos por el estado y la empresa multipropósitos Urra S.A. es una lucha que ayudara a sentar precedentes en el derecho constitucional Colombiano. La cultura es un arma formidable que los indígenas han sabido utilizar bajo estrategias acertadas. Sus proyectos de etnodesarrollo y la manera como están cuidando y recuperando su cultura ancestral es un ejemplo del orgullo que este pueblo siente hacia sus raíces y sus antepasados.

Muchas preguntas se han presentado durante el desarrollo de este informe y sabemos que muchas de las que teníamos antes de comenzar este trabajo han quedado sin responder, el tiempo no fue el suficiente para poder llegar a una profundidad mayor dentro del conflicto y la respuesta de los indígenas, algunas de las inquietudes quedaran pendientes para aquellas personas que quieran continuar con el estudio de la lucha del pueblo Embera Katio.

Por nuestra parte, esperamos que este informe cumpla con los objetivos de esclarecer lo que por los medios de comunicación no fuera más que una información sesgada sobre todo el desarrollo del problema. Los intereses de por medio que se encuentran en estos proyectos, sobretodo en un país como Colombia, son un obstáculo difícil en la búsqueda de un hacer ético dentro de la antropología, sin embargo es alentador el encontrar colaboradores como los asesores de la ONIC y en especial Fernando Castrillon, Libardo Tapiero y Fredy Montoya (Asesores de los Cabildos Mayores de Río Sinu y Verde) quienes ofrecieron una ayuda indispensable para el entendimiento de la problemática vivida a través de

la construcción de Urra I, para ellos muchas gracias y para nuestro profesor Jorge Morales también un agradecimiento por el tiempo ofrecido en el cual nos aclaro mas de una inquietud.

BIBLIOGRAFIA

Resguardo Iwagado, Consejo Territorial Indigena de Iwagado, Alto Sinu(Cordoba), Agosto de 1997

Tierra Profanada, Grandes Proyectos en Territorios Indigenas de Colombia. Proyecto ONIC, CECOIN, GHK. Disloque Editores, Santafe de Bogota, D.C., 1995

Resguardo Embera Katio del Alto Sinu, Consultas y Propuestas del pueblo Embera para dar cumplimiento a la sentencia T-652/98. Colombia 1999

Mujeres Embera, Bienvenidas para que hablemos en una sola lengua. Editorial Codice LTDA. 1999